

versidad de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), con la siguiente referencia:

Concurso: 39. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcción Arquitectónica. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Diseño y Cálculo de la Construcción Metálica en la Edificación. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Y no habiéndose presentado ningún candidato al concurso. En uso de las facultades que confiere la legislación vigente al Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Resolución de delegación de competencias de 17 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), resuelvo declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza número 39, de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

14400 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2000, de la Universidad de Lleida, por la que se rectifica la de 1 de abril de 2000, sobre la convocatoria de concurso público para la provisión de varias plazas docentes.

Advertido error en la Resolución de 1 de abril de 2000, en la que se anuncia concurso público para la provisión de plazas docentes, se procede a su corrección.

En la página 16129 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2000); donde dice: «TEU-100. Área de conocimiento: “Edafología y Química Agrícola”. Departamento: Medio Ambiente y Ciencias del Suelo. Tipo de concurso: Acceso. Materia: Evaluación del Territorio y Catastro. Edafología y Química Agrícola.»; debe decir: «TEU-100. Área de conocimiento: “Edafología y Química Agrícola”. Departamento: Medio Ambiente y Ciencias del Suelo. Tipo de concurso: Acceso. Materia: Evaluación del Territorio y Catastro. Edafología y Climatología.».

Dado que el error detectado afecta a la naturaleza de la plaza convocada en cuanto que es distinta la actividad a realizar por quien lo obtenga,

Este Rectorado resuelve que el plazo de presentación de solicitudes para la plaza de referencia sea de nuevo abierto desde el día siguiente a la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

Lleida, 3 de julio de 2000.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

14401 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se aprueban y hacen públicas las listas de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de esta universidad, mediante el sistema de promoción interna.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de los Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la base 4.1 de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administradores de la Universidad Rey Juan Carlos, convocadas mediante Resolución de 5 de mayo de 2000, he resuelto:

1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas mencionadas. Las listas figurarán expuestas en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado.

2. Si hubiera algún opositor omitido, por no figurar en las listas, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir

del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Concluido este plazo se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta universidad.

3. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a estar incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

4. Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición el sábado día 16 de septiembre de 2000, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la sexta planta del edificio del Rectorado, calle Tulipán, sin número, 28933 Móstoles, Madrid.

Los opositores deberán venir provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Móstoles, 6 de julio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

14402 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el Área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), una plaza de Profesor titular de Universidad en el Área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y habiendo comunicado su renuncia el único aspirante a la plaza, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 10 de julio de 2000.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

14403 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Catedrático de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 2. Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes».

14404 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

Habiéndose realizado el sorteo el día 28 de junio de 2000 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales

que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO

Resolución de 14 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos» (plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Vallve Bermejo, documento nacional de identidad número 50.521.155, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretaria: Doña Concepción Vázquez de Benito, documento nacional de identidad número 33.159.997, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Amador Díaz García, documento nacional de identidad número 23.426.110, Catedrático de la Universidad de Granada; don Emilio Molina López, documento nacional de identidad número 22.399.220, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña M. Jesús Rubiera Mata, documento nacional de identidad número 221.042, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Jesús Viguera Molins, documento nacional de identidad número 2.813.029, Catedrática de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Federico Corriente Córdoba, documento nacional de identidad número 41.870.574, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Pedro Martínez Montávez, documento nacional de identidad número 72.742, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Julio Samso Moya, documento nacional de identidad número 37.229.675, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Francisco J. Aguirre Sádaba, documento nacional de identidad número 45.049.731, Catedrático de la Universidad de Almería.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Sociología» (plaza número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don David Reher Sullivan, documento nacional de identidad número 50.751.910, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretario: Don Jaime Martín Moreno, documento nacional de identidad número 29.955.198, Profesor titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, documento nacional de identidad número 9.691.454, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Blanca Muñoz López, documento nacional de identidad número 51.864.352, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», y doña Consuelo del Val Cid, documento nacional de identidad número 7.214.362, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Díez Nicolás, documento nacional de identidad número 211.128, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal-Secretaria: Doña Ángeles Valero Lobo, documento nacional de identidad número 373.186, Profesora titular de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan del Pino Artacho, documento nacional de identidad número 25.237.159, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Julio Cabrera Varela, documento nacional de identidad número 33.228.962, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Jorge Rodríguez Guerra, documento nacional de identidad número 42.791.277, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

14405 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 12 de julio de 2000.—El Rector, P. A., el Vicerrector de Prof. y Depart., Pedro R. Molina García.

ANEXO

Convocatoria de 23 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Financiero y Tributario» (número 36/99)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Martín Delgado, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Juan José Hinojosa Torralvo, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Don Miguel Ángel Collado Yurrita, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don José Andrés Rozas Valdés, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Emilio Pérez Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ernesto Esverri Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Germán Orón Moratal, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal primero: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Felipe Alonso Murillo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal tercera: Doña Susana Sartorio Albalat, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.